

Expediente: 16/22-A2
Carátula: GUZMAN RAMON ENRIQUE C/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/03/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RUIZ, ROCIO CELESTE-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, JESUS ENRIQUE-DEMANDADO
20185729851 - MERCANTILANDINA SEGUROS, -DEMANDADO
20323484350 - GUZMAN, RAMON ENRIQUE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 16/22-A2



H3020169288

AUTOS: GUZMAN RAMON ENRIQUE c/ RUIZ JESUS ENRIQUE Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°16/22-A2.

Monteros, 01 de Marzo de 2024.

Resérvese para ser proveída oportunamente, en audiencia de fecha 10/04/2024. MIA FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T)

Actuación firmada en fecha 01/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.